

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL: SORTEO 10 Motos Jettor Tourist – Tiendas EFE

### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

**Título:** Sorteo 10 Motos Jettor Tourist – Tiendas EFE (en adelante, el “Sorteo”).

**Fecha de inicio del concurso:** viernes 17 de junio 2022.

**Fecha de finalización del concurso:** domingo 31 de julio de 2022.

**Ámbito geográfico:** Válido a nivel nacional.

#### Consideraciones:

- La presente campaña comercial está sujeta al cumplimiento de los Términos y Condiciones detallados en el presente documento.
- La participación de los concursantes implica una aceptación integral de todas las condiciones del presente documento.
- Todas aquellas personas que deseen participar podrán hacerlo cumpliendo estos Términos y Condiciones.

### 2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar todas aquellas personas residentes dentro del territorio de Perú.
- Participan mayores de edad.
- Deberán contar con documento nacional de identidad (DNI) o Carnet de Extranjería (CE).
- Cumplir con estos Términos y Condiciones establecidos.

### 3. MECÁNICA DEL SORTEO

- Participarán en el sorteo todas las personas que realicen compras mayores a S/100 soles de cualquier producto, en tiendas EFE
- Por cada compra se acumula una opción, y si la compra se realiza con Financiera Efectiva, el cliente acumula 2 opciones.
- No entran al sorteo las compras realizadas a través de la web: [efe.com.pe](http://efe.com.pe)

4. **GANADOR:** Serán diez (10) ganadores.

5. **PREMIO:** Cada uno (01) de los 10 ganadores se llevara una moto Jettor modelo Tourist 110.

**El ganador del sorteo asumirá el costo de la placa y tarjeta de propiedad de la moto.**

**El tramite de tarjeta de propiedad y placa de rodaje se realizara en la oficina registral de Lima.**

6. **FECHA DEL SORTEO:** Viernes 5 de agosto del 2022 a las 11:00 am.

### 7. ANUNCIO DEL GANADOR:

- El(los) ganador(es) será(n) escogido(s) de manera aleatoria entre los participantes se darán a conocer el martes 9 de agosto del 2022 a través de un Story y Post en el facebook e instagram de Tiendas Efe.

Posteriormente, se tomará contacto con los ganadores para coordinar la entrega de las motos.

- Una vez que se ponga a disposición el premio para que pueda ser recogido por el(los) ganador(es), tendrá(n) un plazo de 30 días calendario para recogerlo, en caso de no hacerlo perderán(n) el(los) premio(s).
- El(los) ganador(es) deberá(n) presentar su documento nacional de identidad (DNI) o Carnet de Extranjería (CE) para hacerles entrega del premio.
- En caso de detectarse el incumplimiento de estos Términos y Condiciones el premio al ganador(es) será nulo.

## **8. RESTRICCIONES**

- No pueden participar en esta campaña los empleados de las empresas: CONECTA RETAIL S.A., CONECTA RETAIL SELVA S.A.C, FINANCIERA EFECTIVA S.A.
- El premio es personal e intransferible.
- El premio no es ni canjeable por dinero en efectivo, ni por otros productos.

## **9. CONSIDERACIONES GENERALES**

Conecta Retail S.A. se reserva el derecho de:

- Ampliar el número de Incentivos o premios establecidos en estas bases.
- Cancelar, suspender o modificar estos términos y condiciones cuando ocurran circunstancias no imputables a Conecta Retail S.A. y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen. Toda modificación a estos Términos y Condiciones serán comunicados al público en general mediante la página oficial del Facebook y/o Instagram según corresponda.
- Descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.

Si tienes dudas o comentarios respecto a los términos y condiciones del Sorteo puede contactarnos a través de nuestra Página Oficial de Facebook y/o Instagram de Tiendas EFE